



**TRABAJO DE GRADO**

**Estrategias para potenciar el consultorio contable de la UNIREMINGTON  
favoreciendo el desarrollo económico de los microempresarios del  
municipio de Sahagún Córdoba.**

Proyecto Social Universitaria

**Corporación Universitaria Remington  
Facultad Contable  
Contaduría Pública**

**Oveida Luz Geliz Navarro  
Pasantía en investigación o proyección social  
Núcleos de apoyo contable y fiscal NIF  
2025**

---

## **Dedicatoria**

La presente tesis se la dedico a mi padre Julio Geliz, quien después de su muerte me enseñó que la vida sin él solo sería posible si seguía adelante, y esa fuerza me motivó a seguir. A mi madre Blanca Navarro, a mi hijo Moisés Alejandro Geliz, y a mi esposo Héctor Benítez quienes han sido el motor de mi vida y me han impulsado a seguir en esta lucha; gracias a su apoyo pude concluir mi carrera.

---

## **Agradecimientos**

Agradezco primeramente a Dios, pues sólo con su amor es posible cumplir todas las metas. A la Corporación Universitaria Remington por abrirme las puertas para cumplir este sueño. A mis profesores, por su apoyo y confianza. Gracias por ayudarme a cumplir mis objetivos brindándome los recursos necesarios y al siempre estar a mi lado apoyándome. Sin ustedes no hubiese sido posible.

## Tabla de Contenido

RESUMEN .....	5
PROBLEMÁTICA ORIENTADORA .....	6
JUSTIFICACIÓN .....	8
OBJETIVOS .....	10
Objetivo general .....	10
Objetivos específicos.....	10
MARCO TEÓRICO .....	11
Antecedentes .....	11
Fundamentación teórica .....	12
Creación de empresa .....	12
Razones para crear una empresa. ....	13
Forma de financiar el negocio. ....	13
Sistema contable. ....	15
METODOLOGÍA.....	16
RESULTADOS .....	17
CONCLUSIONES .....	23
REFERENCIAS .....	25
ANEXOS.....	27

## RESUMEN

Este trabajo se realizó con el objetivo de crear estrategias para potenciar el consultorio contable de la UNIREMINGTON para favorecer el desarrollo económico de los microempresarios del municipio de Sahagún Córdoba. La metodología empleada es cualitativa de tipo descriptivo, y utilizó como técnicas la entrevista y la revisión documental. Para aplicar el guion de entrevista la fuente fueron los microempresarios sahadunenses, mientras que las fichas de revisión bibliográfica se llenaron a través del uso de fuentes documentales. Los resultados mostraron que las principales dudas de los microempresarios se centran en la declaración de renta, pago de impuestos y manejo de contabilidad básica. Para el diseño de estrategias para renovar el consultorio contable se propone desarrollar talleres atendiendo a las temáticas de mayor interés como la importancia de la formalización empresarial, regímenes tributarios en Colombia, elaboración y registro de documentos legales, gestión financiera básica, obligaciones contables y fiscales, uso de herramientas digitales para la gestión contable, capacitación en cultura tributaria y empresarial. Se espera sensibilizar a los microempresarios informales para lograr mejores resultados en su formalización y manejo de la contabilidad básica. Se concluye la importancia de este tipo de trabajos para potenciar las competencias de los futuros contadores públicos egresados de la Corporación Universitaria Remington.

**Palabras clave:** consultorio contable, contabilidad básica, declaración de renta, formalidad empresarial, microempresarios.

## PROBLEMÁTICA ORIENTADORA

La informalidad empresarial es una problemática estructural en Colombia que afecta la sostenibilidad económica del país. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2024), aproximadamente el 55,9% de las unidades productivas son informales, representando una limitación significativa para el acceso a beneficios como el sistema financiero, protección social, y participación en mercados formales. Este fenómeno implica pérdidas en recaudo fiscal y dificulta el desarrollo competitivo de estas empresas.

En Córdoba, esta problemática se acentúa debido a factores socioculturales y económicos. La Cámara de Comercio reporta que un alto porcentaje de las empresas registradas no renuevan su matrícula mercantil anualmente, lo cual se afirma en el diario virtual La Razón.com (2024) donde se explica que “en lo que va del año 2024, el departamento de Córdoba ha experimentado el cierre de 3,700 empresas, según informó la Cámara de Comercio de Montería” (párr. 1), situación que se encuentra asociada a los altos costos de funcionamiento, lo que lleva a las empresas a trabajar desde la informalidad.

Cárdenas y Rozo (2009) definen la informalidad empresarial “como todas aquellas actividades productivas de bienes y servicios lícitos que no han sido registradas ante las autoridades” (p. 214). Este hecho es importante tenerlo claro, en la medida que, informal, no quiere decir ilícito, aun cuando no está bien que haya un manejo inadecuado por parte de algunas empresas. Esta informalidad consiste en que no cuentan con registro mercantil, ni contabilidad, no pagan impuestos, no hacen aportes en salud, pensión, ARL y parafiscales, y no tienen registro.

Autores como De Soto (2000) han destacado que la informalidad no solo es un problema económico, sino también un fenómeno cultural donde las regulaciones poco claras y los altos costos de entrada al mercado formal fomentan la

informalidad. Por otra parte, estudios de Hamann y Mejía (2024) subrayan que reducir costos asociados a la formalización puede incrementar significativamente el tamaño del sector formal en países como Colombia, demostrando que los incentivos adecuados son fundamentales para enfrentar esta problemática.

En municipios como Sahagún, los pequeños empresarios enfrentan temores relacionados con la inscripción al RUT y el pago de impuestos de industria y comercio (ICA). La percepción de trámites complejos, la falta de conocimiento sobre beneficios fiscales y el miedo a sanciones por errores, que desincentivan la formalización. Esto no solo limita su crecimiento, sino que también los excluye de participar en cadenas de valor más amplias, reduciendo sus oportunidades de desarrollo. Fomentar una cultura empresarial que valore la formalización es clave para revertir esta tendencia.

En este municipio hacen presencia diversas universidades, pero debe destacarse que la Corporación Universitaria Remington en su compromiso de ofrecer una educación de calidad, identifica las diferentes problemáticas que afectan a la comunidad y entre ellas, se resalta la informalidad y la falta de educación contable en los microempresarios del municipio, ante lo cual, se plantea la pregunta: ¿De qué manera favorece el consultorio contable el desarrollo económico de los microempresarios?

## JUSTIFICACIÓN

El Consultorio contable de la Corporación Universitaria Remington durante muchos años ha servido como elemento de práctica para los profesionales egresados del programa de Contaduría Pública, sin embargo, durante el año 2024 en el municipio de Sahagún se ha impulsado ampliamente el acercamiento a las comunidades más vulnerables, especialmente en busca de la formalización de algunas microempresas o negocios informales que actualmente logran un apalancamiento financiero a través de créditos con intereses sumamente altos, incluidos los llamados paga diarios.

Este estudio surge de la necesidad de potenciar el conocimiento adquirido durante toda la carrera, y especialmente, de compartir ese conocimiento con aquellas personas que necesitan mejorar sus condiciones de financiamiento, en la medida que al lograr la formalización de las empresas y tener una educación contable, contribuye al crecimiento de los negocios y abre las puertas a la vida financiera y crediticia, lo que se pretendió hacer desde el consultorio contable.

En el desarrollo de este proceso surgieron muchas dudas, las cuales de la mano de los docentes de la corporación fueron resueltas tal como se evidencia en el anexo 1, donde se observa la participación activa de los profesionales en Contaduría Pública, que actuaron como docentes, impulsores y orientadores en todo este proceso.

Este estudio se justifica de manera práctica debido a que deja una nueva metodología de trabajo para el consultorio, porque aporta una estructura de trabajo que incluye la formación en temas generales y las asesorías en temas específicos y de atención personalizada. Este sistema de trabajo ayudó en gran medida a disipar las dudas y a motivar a las personas asistentes.



---

## OBJETIVOS

### Objetivo general

Crear estrategias para potenciar el consultorio contable de la UNIREMINGTON favoreciendo el desarrollo económico de los microempresarios del municipio de Sahagún Córdoba.

### Objetivos específicos

- Identificar las principales dudas que poseen los microempresarios en relación con el manejo de la contabilidad.
- Diseñar un plan de acción para manejar el consultorio contable de manera permanente y presencial, desde una perspectiva formativa.
- Promover la formalización de los negocios a través de la sensibilización de los microempresarios para consolidar las microempresas con una contabilidad llevada de manera adecuada.

## MARCO TEÓRICO

### Antecedentes

En el recorrido bibliográfico realizado se encontraron estudios similares a este, donde los resultados son favorables. Como primer antecedente se encuentra el estudio presentado por Gaviria (2024) el cual se desarrolló en Yopal-Casanare, con el objetivo de “proporcionar a los estudiantes de últimos semestres una práctica sobre la orientación tributaria, aduanera, y cambiaria, realizando atención de manera gratuita a personas naturales y jurídicas que así lo requieran” (p. 6). La metodología empleada fue cualitativa y trabajó un estudio de casos donde se analizó el conjunto de personas interesadas en recibir orientación tributaria.

En los resultados se evidencia un adecuado cronograma de actividades y asistencia a capacitaciones en jornadas continuas de 8:00 AM a 12:00 PM en modalidades virtual y presencial, con asistencia significativa. Las conclusiones señalan la necesidad real existente de crear estos espacios de capacitación, debido a la carencia de recursos económicos o conocimientos. Además de ello, como herramienta de formación profesional se consideró un ejercicio satisfactorio.

Otro de los estudios fue realizado por Correa (2024); en este se propuso como objetivo “Fortalecer los conocimientos en materia contable y fiscal a través de capacitaciones realizadas por la DIAN para la orientación y solución de casos reales presentados por ciudadanos que soliciten el servicio de los núcleos de apoyo contable y fiscal NAF” (p. 11). La metodología desarrollada es el estudio de casos en donde se analizan algunas situaciones para darles respuestas desde las capacitaciones ofrecidas por la DIAN; es de tipo cualitativo con un enfoque descriptivo.

Se evidencia en los resultados el acompañamiento a 55 personas que en su mayoría requieren recuperación de clave de la DIAN y actualización del RUT. Así mismo, los resultados fueron satisfactorios para los usuarios y para el practicante, quien desde su rol como profesional adquiere destrezas en el manejo de los temas de consulta.

Finalmente, el trabajo de grado realizado por Oviedo y Payares (2024) tuvo como objetivo “Rastrear el cumplimiento de algunas obligaciones tributarias en el municipio de Caucasia-Antioquia durante el año 2023 a partir de fuentes secundarias de información y de acuerdo con el régimen sancionatorio vigente” (p.16). En lo que respecta a la metodología se evidencia un enfoque cuantitativo y utilizaron como fuentes de información documentos oficiales y literatura académica.

Los resultados muestran que el municipio de Caucasia se encuentra en un estado de vulnerabilidad por el bajo cumplimiento de las obligaciones tributarias, por la baja identificación y cobro de impuestos. Se concluye la necesidad de implementar estrategias para mejorar la responsabilidad hacia el cumplimiento tributario.

### **Fundamentación teórica**

#### ***Creación de empresa***

Dentro de lo común que pueda ser la creación de una empresa, es muy importante tener claro que los emprendedores deben tener conocimientos y habilidades emprendedoras (que son competencias necesarias para iniciar esa nueva empresa), las cuales son adquiridas a través de algún entrenamiento o formación, ya sean específicas para la elaboración de planes de negocio o generales en el ámbito de la gestión empresarial (Ovalles et al., 2018). De igual

forma, para la creación de una empresa es imperante la necesidad de analizar los siguientes aspectos, que son determinantes en el éxito o fracaso de esta.

### ***Razones para crear una empresa.***

Las razones para crear una empresa pueden ser muchas, y varían dependiendo del tipo de personas y de las necesidades de esta. Para Vargas y Uttermann (2020), entre las principales razones para crear una empresa están: ejecutar tus propias ideas, incrementar tus ingresos, aprovechar tendencias del mercado, explorar habilidades creativas, crear valor, economías emergentes e internet, entre otras. Estas razones también se pueden determinar dependiendo los antecedentes del emprendedor, su nivel de estudios, su nivel socio-económico, su cultura empresarial, entre otros factores.

### ***Forma de financiar el negocio.***

Existen diversas formas de financiar un negocio, y Moreno (2018) expone que la falta de dinero no debe ser impedimento para arrancar, por lo cual propone las siguientes alternativas:

- **Financiación interna:** Recursos propios generados por la operación normal de la empresa. Dentro de las ventajas se encuentra la autonomía, no pago de intereses, menos trámites legales, y aumento de solvencia financiera. En cuanto a las desventajas se encuentra el riesgo de inversiones poco rentables, afectación en el reparto de dividendos, pérdida de recursos para necesidades diarias.
- **Financiación 3F's (Friends, Family, and Fools):** Recursos provenientes de familiares, amigos o conocidos confiables.
- **Business Angels:** Inversionistas privados que aportan capital a cambio de participación en el negocio.

- Capital de riesgo: Fondos especializados que invierten en negocios de alto potencial de crecimiento.
- Préstamo bancario: Financiamiento otorgado por instituciones bancarias con intereses y condiciones específicas.
- Microcrédito: Créditos pequeños destinados a emprendedores o pequeños negocios.
- Préstamo participativo: Instrumento financiero que combina características de deuda y capital.
- Crowdfunding: Financiamiento colectivo a través de plataformas en línea.
- Bootstrapping: Financiar el negocio con los propios recursos del emprendedor sin recurrir a fuentes externas.
- Bancos de segundo piso: Entidades que otorgan recursos financieros a través de intermediarios.
- Project Finance: Financiación estructurada para proyectos específicos basada en los flujos de caja futuros.
- Mercado de valores: Emisión de instrumentos como acciones o bonos para obtener capital.
- ECAs (Export Credit Agencies): Agencias que promueven la financiación de exportaciones.
- Fondo Monetario Internacional (FMI): Financiamiento para proyectos en países en desarrollo.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID): Financiamiento y apoyo técnico para proyectos en América Latina.

Este tema es relevante en la medida que la mayoría de estas opciones se encuentran directamente asociadas con la formalidad de las empresas, situación que hace eco en este estudio, por enfocarse en los microempresarios del municipio cordobés.

***Sistema contable.***

El sistema contable es un sistema que contiene toda la información de la empresa: tanto los datos contables como los financieros. A través de ellos es posible entender la situación económica de la empresa de forma rápida y eficaz. “Mediante este tipo de sistemas se prevé crear unas normas o pautas para controlar todas las operaciones de la empresa, y a su vez clasificar todas aquellas operaciones contables y financieras del día a día” (Navarro, 2015, p. 12). Dentro del sistema contable existen dos grupos de información:

- Contabilidad financiera externa: se trata de la información que estará al abasto tanto de las personas que forman la empresa, como de personas del exterior. Estas personas son desde accionistas, hasta proveedores que están interesados en la solvencia de a quién van a vender.
- Contabilidad de costos: es la relación entre los costes y los beneficios que tiene la empresa mediante las diferentes operaciones que realiza. Se habla del volumen de producción y de la eficiencia en generar beneficios mediante el uso de los distintos recursos. La principal diferencia con la anterior reside en que con la contabilidad de costos se pretende que la información de la situación económica de la empresa sea utilizada por los diversos departamentos y así maximizar beneficios y reducir costes. (Navarro, 2015).

Entre sus principales características están: deben ser comprensibles para cualquier persona de la empresa que necesite apoyarse en él; deben ser útiles, para conocer de forma rápida y eficaz la situación de la empresa; deben ser fiables, para que los responsables de la toma de decisiones de las empresas puedan basarlas en los mismos sin miedo a estar trabajando con información falsa (Navarro, 2015).

## METODOLOGÍA

Esta investigación es cualitativa de tipo descriptivo; Hernández et al. (2015) establecen que los estudios cualitativos abordan la realidad de los fenómenos para comprenderlos en su contexto; así mismo señalan que los estudios descriptivos buscan detallar en sus elementos más representativos un determinado fenómeno. En este caso particular, se logró la creación de estrategias para potenciar el consultorio contable de la UNIREMINGTON a fin de favorecer el desarrollo económico de los microempresarios del municipio de Sahagún Córdoba.

Las fuentes de recolección de información son fuentes vivas, es decir, los microempresarios que participaron del consultorio jurídico, y así mismo, fuentes documentales como trabajos de grado y documentos legales.

Las técnicas de recolección de la información fueron la entrevista personal informal a través de un guion de entrevistas y la revisión documental a través de las fichas bibliográficas que se utilizaron para seleccionar los antecedentes y autores del marco teórico.

El diseño metodológico partió de la identificación de las principales dudas que poseen los microempresarios en relación con el manejo de la contabilidad lo cual se realizó con ayuda de la entrevista. Seguidamente, al tener las principales dudas de los microempresarios, se realizó el diseño de un plan de acción para manejar el consultorio contable de manera permanente y presencial, desde una perspectiva formativa.

Por último, se entregó a los docentes de la Corporación Universitaria Remington un plegable (con opción replicable) para promover la formalización de los negocios a través de la sensibilización de los microempresarios para consolidar las microempresas con una contabilidad llevada de manera adecuada.

## RESULTADOS

Inicialmente, se identificaron las principales dudas que poseen los microempresarios en relación con el manejo de la contabilidad, esto se realizó a través de reuniones presenciales en los sitios de negocios o en el consultorio contable de la UNIREMINGTON. La agenda de trabajo que se manejó se presenta en la Tabla 1.

**Tabla 1**

*Agenda de trabajo*

Fecha	Hora	Tema	Responsable
16 de julio de 2024	9:00 AM	Errores contables	Oveida Geliz
16 de julio de 2024	10:30 AM	Declaración de renta	Oveida Geliz
17 de julio de 2024	9:00 AM	Obligaciones legales con empleados	Oveida Geliz
17 de julio de 2024	10:00 AM	Creación de sociedad	Oveida Geliz
17 de julio de 2024	11:15 AM	Impuestos	Oveida Geliz
18 de julio de 2024	9:00 AM	Declaración de renta	Oveida Geliz
19 de julio de 2024	10:30 AM	Declaración de renta	Oveida Geliz
19 de julio de 2024	11:15 AM	Manejo de contabilidad básica	Oveida Geliz
30 de julio de 2024	9:30 AM	Creación de empresa	Oveida Geliz
6 de agosto de 2024	8:00 AM	Auditoria	Oveida Geliz
13 de agosto de 2024	10:30 AM	Manejo de contabilidad básica	Oveida Geliz
21 de agosto de 2024	10:30 AM	Declaración de renta	Oveida Geliz
4 de septiembre de 2024	11:00 AM	Cambio de régimen	Oveida Geliz

10 de septiembre de 2024	10:30 AM	Declaración de renta	Oveida Geliz
11 de septiembre de 2024	10:30 AM	Impuestos	Oveida Geliz
16 de septiembre de 2024	11:00 AM	Declaración de renta	Oveida Geliz
26 de septiembre de 2024	10:30 AM	Manejo de contabilidad básica	Oveida Geliz
9 de octubre	8:00 AM	Declaración de renta	Oveida Geliz

Fuente: Elaboración propia

Un recuento de las temáticas se presenta a continuación en la Figura 2.

**Figura 2.** Principales dudas de los asesorados.



Fuente: Datos de las entrevistas

Teniendo clara las dudas, se procedió a diseñar un plan de acción para manejar el consultorio contable de manera permanente y presencial, desde una perspectiva formativa, creando asesorías puntuales en temas específicos con una frecuencia de quince días. Esta temática deberá ser desarrollada por estudiantes de último semestre quienes se deberán preparar respecto al tema y presentar al docente su ponencia con anterioridad. En las fechas de formación, deberá estar presente un docente del área de contabilidad a fin de despejar las dudas que no puedan ser resueltos por los practicantes; las temáticas son:

## **Importancia de la Formalización Empresarial**

- Beneficios de la formalización: acceso a créditos, protección legal, oportunidades de mercado.
- Implicaciones legales de permanecer en la informalidad.

## **Regímenes Tributarios en Colombia**

- Explicación de los diferentes regímenes: Régimen Simple de Tributación (RST), Régimen Ordinario, etc.
- Ventajas fiscales y cumplimiento tributario para pequeños negocios.

## **Elaboración y Registro de Documentos Legales**

- Procedimientos para obtener el Registro Único Tributario (RUT).
- Inscripción en la Cámara de Comercio y obtención de la matrícula mercantil.

## **Gestión Financiera Básica**

- Creación y manejo de presupuestos.
- Controles de ingresos, egresos y flujo de caja.

## **Obligaciones Contables y Fiscales**

- Registro de libros contables.

- Declaración y pago de impuestos (IVA, renta, industria y comercio).
- Manejo de soportes contables como facturas y comprobantes.

### **Uso de Herramientas Digitales para la Gestión Contable**

- Implementación de software contable accesible.
- Facturación electrónica: requisitos y beneficios.

### **Capacitación en Cultura Tributaria y Empresarial**

- Sensibilización sobre la responsabilidad fiscal.
- Formación en habilidades empresariales: marketing, servicio al cliente y planeación estratégica.

Seguidamente, para promover la formalización de los negocios a través de la sensibilización de los microempresarios para consolidar las microempresas con una contabilidad llevada de manera adecuada se creó un plegable con información llamativa para la asistencia al consultorio.

# Conceptos básicos de contabilidad

Consultorio Contable



## Ser formal te abre puertas a más oportunidades y protección



- Realizar talleres gratuitos explicando los beneficios de la formalización, como acceso a créditos, participación en licitaciones, y reducción de riesgos legales.
- Testimonios de microempresarios que lograron crecer tras formalizarse.
- Publicar infografías en redes sociales con estadísticas claras sobre cómo la formalización impacta positivamente los negocios.

## Elige el régimen tributario que se ajuste a tu negocio y paga menos impuestos



- Organizar charlas informativas en alianza con la DIAN para explicar el Régimen Simple de Tributación y otros esquemas.
- Creación de un video animado con ejemplos prácticos de cómo un negocio puede beneficiarse del Régimen Simple.

## El primer paso hacia el éxito es registrarte como empresario



- Taller práctico donde los microempresarios aprendan a sacar el RUT, inscribirse en la Cámara de Comercio y obtener la matrícula mercantil.
- Entrega de guías impresas y digitales con pasos claros para el registro legal.

## Conoce tus números y toma decisiones inteligentes.



- Sesiones de capacitación sobre cómo manejar presupuestos, registrar ingresos y egresos, y planificar gastos.
- Distribución de plantillas de Excel o apps gratuitas para control financiero.

## Cumplir tus obligaciones fiscales no tiene que ser complicado.



- Publicar una serie de videos cortos sobre temas como la declaración de IVA, renta y el manejo de facturación electrónica.
- Crear una línea de ayuda o consultorio virtual para resolver dudas sobre obligaciones fiscales.

## Conceptos básicos de contabilidad

Consultorio Contable



### Digitalízate para ser más eficiente y competitivo

- Capacitación en el uso de software contable gratuito y plataformas de facturación electrónica.
- Creación de un grupo de apoyo en WhatsApp o Telegram para compartir tutoriales y responder preguntas sobre herramientas digitales.



### Ser empresario es más que vender; es crear valor y futuro

- Seminarios motivacionales sobre cómo el cumplimiento fiscal y la gestión empresarial fortalecen el negocio.
- Desarrollo de un programa continuo de formación en habilidades empresariales como marketing, servicio al cliente y planeación estratégica.

### Formato de la Campaña

- Duración: Tres meses, con actividades semanales.
- Canales de difusión:
- Redes sociales: Facebook, Instagram, TikTok, y WhatsApp.
- Radio local y carteles en mercados populares.
- Visitas a barrios y mercados para invitar a los microempresarios.
- Eventos principales:
- Feria de la Formalización Empresarial.
- Consultorios contables itinerantes.
- Días de trámites gratuitos con apoyo de entidades locales.

# Sólo faltas tú



---

## CONCLUSIONES

Al culminar este trabajo de grado cuya finalidad fue crear estrategias para potenciar el consultorio contable de la UNIREMINGTON para favorecer el desarrollo económico de los microempresarios del municipio de Sahagún Córdoba se puede establecer que la informalidad predomina en el municipio por diversos motivos, entre ellos la falta de promoción de aquellos beneficios que ofrece la formalidad a los microempresarios. Inicialmente, el manejo adecuado de la contabilidad y los respectivos impuestos que son propios de cada actividad comercial.

Al desarrollar las entrevistas fue posible identificar que las principales dudas que poseen los microempresarios en relación con el manejo de la contabilidad se centran en la declaración de renta, pago de impuestos, manejo de contabilidad básica, obligaciones legales, errores contables, creación de sociedades, creación de empresa, entre otros.

Como segundo objetivo se propuso diseñar un plan de acción para manejar el consultorio contable de manera permanente y presencial, desde una perspectiva formativa, dejando como resultado algunas temáticas básicas, aparte de las asesorías tradicionales. Estas temáticas son: Importancia de la formalización empresarial, regímenes tributarios en Colombia, elaboración y registro de documentos legales, gestión financiera básica, obligaciones contables y fiscales, uso de herramientas digitales para la gestión contable, capacitación en cultura tributaria y empresarial.

Finalmente, a través de volantes y plegables se espera promover la formalización de los negocios a través de la sensibilización de los microempresarios para consolidar las microempresas con una contabilidad llevada de manera adecuada. Si se logra la meta esperada el impacto sería ampliamente positivo, pues

---

se espera aumentar en un 30% la cantidad de microempresarios formalizados en la comunidad, sensibilizar a más de 200 microempresarios sobre la importancia de la formalización y crear una red de apoyo para empresarios locales que garantice la sostenibilidad de sus negocios.

## REFERENCIAS

- Cámara de Comercio de Montería. (2023). *Informe anual de registro mercantil*. Recuperado de <https://www.ccmonteria.org.co>
- Cárdenas, M. y Rozo, S. (2009). Informalidad empresarial en Colombia: problemas y soluciones. *Desarrollo y Sociedad*, (63). 211-243. <https://www.redalyc.org/pdf/1691/169113809006.pdf>
- Correa, P. (2024). *Proyecto social universitaria*. [Tesis de grado, UNIREMINGTON]. Repositorio institucional Uniremington. [www.uniremington.edu.co](http://www.uniremington.edu.co)
- DANE. (2024). *Ocupación informal. Trimestre julio - septiembre 2024*. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHEISS-jul-sep2024.pdf>
- De Soto, H. (2000). *El otro sendero: La revolución informal*. Editorial Sudamericana.
- DNP. (2023). *Resultados de empleo y formalidad en zonas rurales y urbanas*. Dirección Nacional de Planeación. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co>
- Gaviria, L. (2024). *Consultorio contable*. [Tesis de grado, UNIREMINGTON]. Repositorio institucional Uniremington. [www.uniremington.edu.co](http://www.uniremington.edu.co)
- Hamann, J., y Mejía, L. (2024). Factores económicos y culturales de la informalidad en Colombia. *Revista de Economía Colombiana*, 32(2), 45-67.
- La Razón.co. (2024). *3,700 empresas han cerrado en Córdoba en lo que va del 2024: Cámara de Comercio*. <https://larazon.co/cordoba/3700-empresas-han-cerrado-en-cordoba-en-lo-que-va-del-2024-camara-de-comercio/#:~:text=Comercio%20%E2%80%93%20LARAZ%C3%93N.CO-,3%2C700%20empresas%20han%20cerrado%20en%20C%C3%B3rdoba%20en%20lo%20que%20va,estrategias%20para%20frenar%20la%20tendencia.&text=En%20lo%20que%20va%20del%20a%C3%B1o%202024%2C%20el%20departamento%20de,C%C3%A1mara%20de%20Comercio%20de%20Monter%C3%ADa.>

Moreno, V. (2018). *Métodos de apalancamiento financiero de proyectos según su tipología*. [Tesis de maestría, Universidad EAFIT].

<https://repository.eafit.edu.co/server/api/core/bitstreams/8965000e-b9d4-4da3-b273-5248e2d4b6ca/content>

Navarro, X. (2015). *Deusto Formación*.

<https://www.deustoformacion.com/blog/finanzas/que-es-sistema-contable>

Ovalles, L., Moreno, Z., Olivares, M. y Silva, H. (2018). Habilidades y capacidades del emprendimiento: un estudio bibliométrico. *Revista Venezolana de Gerencia*, 23 (81), 217-234.

<https://www.redalyc.org/journal/290/29055767013/html/>

Oviedo, K. y Payares, F. (2024). *Cumplimiento de Obligaciones Tributarias en el Municipio de Caucasia-Antioquia durante el Año 2023, de acuerdo con el Régimen Sancionatorio Vigente*. [Tesis de grado, UNIREMINGTON].

Repositorio institucional Uniremington. [www.uniremington.edu.co](http://www.uniremington.edu.co)

Vargas, M. y Uttermann, R. (2020). Emprendimiento: factores esenciales para su constitución. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25 (90), 709-720.

<https://www.redalyc.org/journal/290/29063559024/html/>

---

**ANEXOS**

**Anexo 1. Evidencias Fotográficas**



**Anexo 2. Trabajo de campo**



---

**Anexo 3.**

**Caso 1**



## RESPUESTA CONSULTA

Ciudad: Sahagún Córdoba

Señor(a): MARLY MARILYS MACEA ARTEAGA

E-mail: MACEAMARLYS@GMAIL.COM

En concordancia con la solicitud recibida de fecha 4/09/2024 de , el Consultorio Contable Virtual de UNIREMINGTON procedió con su equipo de profesionales y estudiantes a dar respuesta a dicha consulta, así:

### CONSULTA (TEXTUAL).

buenas tarde mi consulta es, ¿Cuáles son los principales errores contables que debo evitar?

### CONSIDERACIONES Y RESPUESTA

Las respuestas del Consultorio Contable Virtual de UNIREMINGTON, son de naturaleza particular, dado que, dentro del alcance de su misión, incluye el proponer posibles alternativas de solución a problemas específicos que correspondan a un caso individual.

Los conceptos emitidos por el Consultorio Contable, se circunscriben exclusivamente a aspectos enmarcados dentro de la normatividad contable, financiera, fiscal y de control organizacional.

### RESPUESTA

Buenas tardes, Marlyn, cordial saludo

Pues mira, tu pregunta me parece muy interesante, es un tema que sin duda muchos empresarios ignoran o no le dan la debida importancia, sin embargo conocer estos errores te ayudará a tener tu negocio organizado.

Los principales errores contables que la mayoría de empresarios colombianos cometen son:

- No guardar los comprobantes contables, todos los ingresos y gastos debes respaldarlos por facturas, tickets o recibos para así en un futuro tener un soporte legal y evitar cualquier inconveniente
- No separar los gastos personales de los empresariales, mezclar ambos tipos de gastos puede dificultar la toma de decisiones y generar problemas fiscales.



- No llevar un inventario organizado, esto es esencial para calcular el costo de los productos vendidos y el valor de los activos.
- No conciliar las cuentas bancarias, lo cual te permite detectar errores y discrepancias entre los registros contables y los extractos bancarios.
- No utilizar un software contable: En un mundo tan interconectado un buen software contable te puede automatizar muchas tareas y reducir el riesgo de errores.

Espero tengas en cuenta mis ideas y puedas llevar tu negocio de la mejor manera.

### Nota Aclaratoria:

Los conceptos emitidos por el Consultorio Contable Virtual, como respuestas a las consultas recibidas, no serán de obligatorio cumplimiento o ejecución, ni generarán obligación y/o responsabilidad solidaria entre las partes.

### CONSULTORIO CONTABLE

UNIREMINGTON



## RESPUESTA CONSULTA

Ciudad: Sahagún Córdoba

Señor(a): ANTONIO DOMINGUEZ

CC: 1069467819

CELULAR: 3007591144

E-mail: ANTONYDOMINIK@HOTMAIL.COM

En concordancia con la solicitud recibida de fecha 19/07/2024 Consultorio Contable Virtual de UNIREMINGTON procedió con su equipo de profesionales y estudiantes a dar respuesta a dicha consulta, así:

### CONSULTA (TEXTUAL).

Consulta Cómo se, si me toca declarar Renta en este año 2024 vigencia 2023, y donde puede mirar que empresas me han reportado ante la DIAN

### CONSIDERACIONES Y RESPUESTA

Las respuestas del Consultorio Contable Virtual de UNIREMINGTON, son de naturaleza particular, dado que, dentro del alcance de su misión, incluye el proponer posibles alternativas de solución a problemas específicos que correspondan a un caso individual.

Los conceptos emitidos por el Consultorio Contable, se circunscriben exclusivamente a aspectos enmarcados dentro de la normatividad contable, financiera, fiscal y de control organizacional.

### RESPUESTA

Buenos días si con mucho gusto lee estaremos respondiendo sus dudas

Como saber si le toca declarar renta este año 2024 vigencia 2023,

lo primero que debes de tener en cuenta es si cumples uno de los siguientes toques financieros, que el patrimonio bruto al término del año gravable 2023 sea igual o superior a \$ 190.854.000 pesos, si estarías obligado a declarar renta recordándole que el patrimonio son los que están compuestos por los bienes inmuebles que estarían a tu nombre como lo serían, la casa, el carro, la moto, plata en el banco, CDT, o si durante el año 2023 recibiste ingresos superiores a 59.377.000 pesos, que podrían haber sido suministrados a tu cuenta por medio de salarios, honorarios o loterías que te hayas ganado arrendamientos o si vendiste alguna propiedad que haya sido superior o igual al tope de 59.377.000 pesos. también se debe tener



en cuenta el consumo de las tarjetas de créditos o compras con cualquier medio de pago, realizadas en el año 2023 superiores o iguales al tope estipulado por la DIAN también debes de tener pendiente que si te llegaron consignaciones a tu cuenta de este mismo valor 59.377.000 pesos si cumples con algunos de estos requisitos mencionados y si es así estarías obligado a declarar renta en el 2024 por el año gravable 2023, tenido en cuenta esto E.T. ley 1607 de 2012 DECRETO 1071 de 2013. resolución DIAN .000043 de 2023

### Donde puede mirar que empresas me han reportado ante la DIAN

Si claro te comento, debes de tener presente la información reportada por terceros o información exógena ya que la DIAN es la encargada de hacer los reportes deberías de tener RUT, el usuario de la DIAN para poder verificar en la exógena para ver si hay reportes negativos.

### Nota Aclaratoria:

Los conceptos emitidos por el Consultorio Contable Virtual, como respuestas a las consultas recibidas, no serán de obligatorio cumplimiento o ejecución, ni generarán obligación y/o responsabilidad solidaria entre las partes.

CONSULTORIO CONTABLE



UNIREMINGTON



## RESPUESTA CONSULTA



**Ciudad: Sahagún Córdoba**

**Señor(a): MARÍA CAMILA MADRID MARTINEZ**

**E-mail: madridcamila229@gmail.com**

En concordancia con la solicitud recibida de fecha 5/09/2024 Consultorio Contable Virtual de UNIREMINGTON procedió con su equipo de profesionales y estudiantes a dar respuesta a dicha consulta, así:

### CONSULTA (TEXTUAL).

buenas tardes tengo una consulta que hacerles tengo un negocio de verduras en la calle del mercado y quiero saber si al contratar un empleado, ¿Cuáles serían mis obligaciones legales?

### CONSIDERACIONES Y RESPUESTA

Las respuestas del Consultorio Contable Virtual de UNIREMINGTON, son de naturaleza particular, dado que, dentro del alcance de su misión, incluye el proponer posibles alternativas de solución a problemas específicos que correspondan a un caso individual.

Los conceptos emitidos por el Consultorio Contable, se circunscriben exclusivamente a aspectos enmarcados dentro de la normatividad contable, financiera, fiscal y de control organizacional.

### RESPUESTA

Señora Camila, cordial saludo.

Las principales obligaciones legales que usted debe tener como empleador con su empleado son:

- **Contrato de Trabajo:** Debe existir un contrato de trabajo escrito que especifique las condiciones laborales, como salario, horario, funciones, etc.
- **Afiliación a Seguridad Social:** Afiliar al trabajador al sistema de salud, al sistema de pensiones y a una Administradora de Riesgos Laborales (ARL).
- **Pago de Salario:** El salario debe ser igual o superior al salario mínimo legal vigente.
- **Prestaciones Sociales:** Tales como:



- o **Cesantías:** Equivalente a un salario por cada año de servicio, pagadero el 30 de junio de cada año.
- o **Intereses sobre cesantías:** Los intereses sobre las cesantías deben pagarse anualmente.
- o **Prima de servicios:** Equivalente a un salario por cada año de servicio, pagadero en junio y diciembre de cada año.
- o **Vacaciones:** El trabajador tiene derecho a 15 días hábiles de vacaciones por cada año de servicio.
- o **Auxilio de transporte:** Si el trabajador utiliza transporte público para desplazarse al lugar de trabajo, tiene derecho a este auxilio.

- **Pago de horas extras, recargos etc, según corresponda**

Estas son las normas legales existentes, espero le sirvan para llevar una buena relación con su empleado.

### Nota Aclaratoria:

Los conceptos emitidos por el Consultorio Contable Virtual, como respuestas a las consultas recibidas, no serán de obligatorio cumplimiento o ejecución, ni generarán obligación y/o responsabilidad solidaria entre las partes.

**CONSULTORIO CONTABLE  
UNIREMINGTON**



## RESPUESTA CONSULTA

**Ciudad:** Sahagún Córdoba

**Señor(a):** Pedro David Rivero diez

**E-mail:** pavystereo@hotmail.com

**CC:** 15725643

**CELULAR:** 3003211548

En concordancia con la solicitud recibida de fecha 5/09/2024, el Consultorio Contable Virtual de UNIREMINGTON procedió con su equipo de profesionales y estudiantes a dar respuesta a dicha consulta, así:

### CONSULTA (TEXTUAL).

Consulta: Buenas tardes, disculpen como puedo crear una sociedad con una persona que sea socio capitalista y yo el socio del emprendimiento o la parte de la logística y conocimiento del negocio, y que este a futuro cuando el negocio tome el buen nombre y se capitalice más no me quiera sacar de esta sociedad gracias

RESPUESTA: buenas con gusto le colaboro, si es posible hacer una sociedad de esta manera donde ambas partes se sientan protegidas y sean beneficiadas, en Colombia existen varios tipos de sociedades, en su caso particular podría recomendarle la constitución de una sociedad por acciones simplificadas (S.A.S) la cual se encuentra regulada por la ley 12 - 58 de 2008 la cual deberás constituir por medio de un documento privado, si no existen bienes inmuebles dentro de la sociedad a conformar, dicho documento debe contener lo estipulado en el Art.5 de la ley mencionada, cabe decir que si existen bien inmueble debe realizar una escritura pública ante la notaría . registrarlo el documento o escritura pública a la cámara de comercio del lugar en que la sociedad establezca su domicilio principal.

En este documento se tendrá en cuenta las especificaciones de cada responsabilidad condiciones y derechos de los accionistas, es de mucha importancia tener asesoría de un contador, de esta manera ambas partes protejan sus derechos y beneficios es decir si alguno de los socios desea quedarse con la sociedad debe negociar y comprarle las acciones al otro accionista teniendo en cuenta el valor de mercado de cada acción en ese momento.



Espero que te sea de mucha utilidad

### Nota Aclaratoria:

Los conceptos emitidos por el Consultorio Contable Virtual, como respuestas a las consultas recibidas, no serán de obligatorio cumplimiento o ejecución, ni generarán obligación y/o responsabilidad solidaria entre las partes.

⋮

## Caso 5



### RESPUESTA CONSULTA

**Ciudad:** Sahagún Córdoba

**Señor(a):** EDUARDO GOMEZ COEDERO

**E-mail:** eduardgomezcordero2021@gmail.com

En concordancia con la solicitud recibida de fecha 5/09/2024, el Consultorio Contable Virtual de UNIREMINGTON procedió con su equipo de profesionales y estudiantes a dar respuesta a dicha consulta, así:

#### CONSULTA (TEXTUAL).

buenas tardes por favor me pueden colaborar con mi consulta, qué impuestos debo pagar como propietario de un pequeño negocio

#### CONSIDERACIONES Y RESPUESTA

Las respuestas del Consultorio Contable Virtual de UNIREMINGTON, son de naturaleza particular, dado que, dentro del alcance de su misión, incluye el proponer posibles alternativas de solución a problemas específicos que correspondan a un caso individual.

Los conceptos emitidos por el Consultorio Contable, se circunscriben exclusivamente a aspectos enmarcados dentro de la normatividad contable, financiera, fiscal y de control organizacional.

#### RESPUESTA

Buenos días, señor Eduar, cordial saludo

En base a su pregunta, si usted es dueño del local del negocio entre los impuestos que usted debe declarar se encuentra primordialmente el impuesto predial, el cual debe pagar en su municipio de residencia teniendo en cuenta que posee un terreno en cual lleva a cabo su actividad económica, y teniendo en cuenta sus ingresos anuales podría incurrir en la declaración del impuesto de renta ya sea por patrimonio, ingresos, consumos, compras o consignaciones, los topes según casa concepto son:

- Que su patrimonio bruto, al 31 de diciembre de 2023, haya sido superior a 190.854.000 pesos
- Que en 2023 sus ingresos brutos hayan sido iguales o superiores a 59.377.000 pesos



- Que sus consumos con tarjeta de crédito, en 2023, hayan superado los 59.377.000 pesos
- Que el valor total de sus compras y consumos hayan sido superiores a 59.377.000 pesos
- Que el valor total acumulado de sus consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras superen los 59.377.000 pesos

En caso de que usted supere alguno de estos ítems tendría la obligación de declarar renta, también teniendo en cuenta su actividad económica usted puede ser responsable del impuesto de IVA, ICA, retención en la fuente, entre otros, lo primordial es identificar a qué se dedica su negocio y en base a esto conocer sus obligaciones tributarias.

Espero haberle aclarado su duda.

#### Nota Aclaratoria:

Los conceptos emitidos por el Consultorio Contable Virtual, como respuestas a las consultas recibidas, no serán de obligatorio cumplimiento o ejecución, ni generarán obligación y/o responsabilidad solidaria entre las partes.

**CONSULTORIO CONTABLE**

**UNIREMINGTON**

---

Caso 6



## RESPUESTA CONSULTA

Ciudad: Sahagún Córdoba

Señor(a): Pedro David Rivero diez

E-mail: pavystereo@hotmail.com

CC: 15725643

CELULAR: 3003211548

En concordancia con la solicitud recibida de fecha 5/09/2024, el Consultorio Contable Virtual de UNIREMINGTON procedió con su equipo de profesionales y estudiantes a dar respuesta a dicha consulta, así:

### CONSULTA (TEXTUAL).

Consulta: Buenas tardes, disculpen como puedo crear una sociedad con una persona que sea socio capitalista y yo el socio del emprendimiento o la parte de la logística y conocimiento del negocio, y que este a futuro cuando el negocio tome el buen nombre y se capitalice más no me quiera sacar de esta sociedad gracias

RESPUESTA: buenas con gusto le colaboro, si es posible hacer una sociedad de esta manera donde ambas partes se sientan protegidas y sean beneficiadas , en Colombia existen varios tipos de sociedades, en su caso particular podría recomendarle la constitución de una sociedad por acciones simplificadas (S.A.S ) la cual se encuentra regulada por la ley 12 - 58 de 2008 la cual deberás constituir por medio de un documento privado, si no existen bienes inmuebles dentro de la sociedad a conformar, dicho documento debe contener lo estipulado en el Art.5 de la ley mencionada, cabe decir que si existen bien inmueble debe realizar una escritura pública ante la notaría . registrarlo el documento o escritura pública a la cámara de comercio del lugar en que la sociedad establezca su domicilio principal.

En este documento se tendrá en cuenta las especificaciones de cada responsabilidad condiciones y derechos de los accionistas, es de mucha importancia tener asesoría de un contador, de esta manera ambas partes protejan sus derechos y beneficios es decir si alguno de los socios desea quedarse con la sociedad debe negociar y comprarle las acciones al otro accionista teniendo en cuenta el valor de mercado de cada acción en ese momento.



Espero que te sea de mucha utilidad

### Nota Aclaratoria:

Los conceptos emitidos por el Consultorio Contable Virtual, como respuestas a las consultas recibidas, no serán de obligatorio cumplimiento o ejecución, ni generarán obligación y/o responsabilidad solidaria entre las partes.

⋮

## Caso 7



### RESPUESTA CONSULTA

**Ciudad:** Sahagún Córdoba

**Señor(a):** ANDREA BAUTISTA MACEA

**E-mail:** andryangelosamo@gmail.com

En concordancia con la solicitud recibida de fecha 15/10/2024, el Consultorio Contable Virtual de UNIREMINGTON procedió con su equipo de profesionales y estudiantes a dar respuesta a dicha consulta, así:

#### CONSULTA (TEXTUAL).

BUENOS DIAS SEÑORES CONSULTORES MI CONSULTA ES SOY VENDEDORA DE PRODUCTOS DE REVISTAS QUIERO SABER SI SOY DECLARANTE O DONDE DEBO CONSULTAR

#### CONSIDERACIONES Y RESPUESTA

Las respuestas del Consultorio Contable Virtual de UNIREMINGTON, son de naturaleza particular, dado que, dentro del alcance de su misión, incluye el proponer posibles alternativas de solución a problemas específicos que correspondan a un caso individual.

Los conceptos emitidos por el Consultorio Contable, se circunscriben exclusivamente a aspectos enmarcados dentro de la normatividad contable, financiera, fiscal y de control organizacional.

#### RESPUESTA

Buenas tardes señora Andrea.

Eso depende, si en el año supera el tope de algunos de los conceptos ya sea patrimonio, ingresos, compras, consumos con tarjetas o consignaciones establecidos en el estatuto tributario tendrá que declarar, pero si no supera los topes está exonerada de presentar la declaración. Además, debe tener en cuenta el valor de la unidad de valor tributaria de dicho año para consultar el tope, pero no debe superar las 1400 UVT para ingresos, compras, consumos y consignaciones y 3500 UVT en caso de ser por patrimonio.



#### Nota Aclaratoria:

Los conceptos emitidos por el Consultorio Contable Virtual, como respuestas a las consultas recibidas, no serán de obligatorio cumplimiento o ejecución, ni generarán obligación y/o responsabilidad solidaria entre las partes.

**CONSULTORIO CONTABLE  
UNIREMINGTON**

## Caso 8



### RESPUESTA CONSULTA

Ciudad: Sahagún Córdoba

Señor(a): GAVINA DEL CARMEN URZOLA LORA

E-mail: [urzolagavina764@gmail.com](mailto:urzolagavina764@gmail.com)

CC:30575949

CELULAR:3113181180

En concordancia con la solicitud recibida de fecha 18/07/2024 el Consultorio Contable Virtual de UNIREMINGTON procedió con su equipo de profesionales y estudiantes a dar respuesta a dicha consulta, así:

#### CONSULTA (TEXTUAL).

Bunas tengo un emprendimiento de modistería y quiero saber cuánto me gano mensual mente ya que tengo ingresos diarios de 70 mil pesos, pero hay gastos en compras de insumo de materia prima de 25 mil

#### CONSIDERACIONES Y RESPUESTA

Las respuestas del Consultorio Contable Virtual de UNIREMINGTON, son de naturaleza particular, dado que, dentro del alcance de su misión, incluye el proponer posibles alternativas de solución a problemas específicos que correspondan a un caso individual.

Los conceptos emitidos por el Consultorio Contable, se circunscriben exclusivamente a aspectos enmarcados dentro de la normatividad contable, financiera, fiscal y de control organizacional.

#### RESPUESTA

Buenas tardes señora gavina Urzola

Lo que debes hacer es restar tus gastos diarios de tus ingresos diarios y luego multiplicar esas diferencias por los días avilés del mes en tu caso tendrías ingresos de 70.000 gastos diarios de 25.000, diferencia diaria sería de 45.000 y si trabajas todos los 30 días del mes tendrías ganancias de 1.350.000



#### Nota Aclaratoria:

Los conceptos emitidos por el Consultorio Contable Virtual, como respuestas a las consultas recibidas, no serán de obligatorio cumplimiento o ejecución, ni generarán obligación y/o responsabilidad solidaria entre las partes.

CONSULTORIO CONTABLE

UNIREMINGTON



## Caso 9



### RESPUESTA CONSULTA

**Ciudad:** Sahagún Córdoba

**Señor (a):** Héctor Jader Benítez Chávez

**E-mail:** benitezchavezhectorjader@gmail.com

En concordancia con la solicitud recibida de fecha 6/09/2024 de , el Consultorio Contable Virtual de UNIREMINGTON procedió con su equipo de profesionales y estudiantes a dar respuesta a dicha consulta, así:

#### CONSULTA (TEXTUAL).

BUENAS TARDES TENGO UNA CONSULTA QUE DOCUMENTOS TENGO QUE TENER PARA MONTAR UN ALMACEN DE REPUESTOS

#### CONSIDERACIONES Y RESPUESTA

Las respuestas del Consultorio Contable Virtual de UNIREMINGTON, son de naturaleza particular, dado que, dentro del alcance de su misión, incluye el proponer posibles alternativas de solución a problemas específicos que correspondan a un caso individual.

Los conceptos emitidos por el Consultorio Contable, se circunscriben exclusivamente a aspectos enmarcados dentro de la normatividad contable, financiera, fiscal y de control organizacional.

#### RESPUESTA

Buenas tardes, señor Hector.

Los principales documentos que usted debe tener a la mano para montar su almacén son:

- Registro mercantil
- Rut
- Camara de comercio



#### Nota Aclaratoria:

Los conceptos emitidos por el Consultorio Contable Virtual, como respuestas a las consultas recibidas, no serán de obligatorio cumplimiento o ejecución, ni generarán obligación y/o responsabilidad solidaria entre las partes.

CONSULTORIO CONTABLE

UNIREMINGTON

## Caso 10



### RESPUESTA CONSULTA

**Ciudad:** Sahagún Córdoba

**Señor(a):** JUAN CARLOS SALAZAR GUERRA

**E-mail:** [ing.salazar.g@hotmail.com](mailto:ing.salazar.g@hotmail.com)

En concordancia con la solicitud recibida de fecha 17/08/2024 , el Consultorio Contable Virtual de UNIREMINGTON procedió con su equipo de profesionales y estudiantes a dar respuesta a dicha consulta, así:

#### CONSULTA (TEXTUAL).

**Con qué frecuencia debo realizar una auditoría interna**

#### CONSIDERACIONES Y RESPUESTA

Las respuestas del Consultorio Contable Virtual de UNIREMINGTON, son de naturaleza particular, dado que, dentro del alcance de su misión, incluye el proponer posibles alternativas de solución a problemas específicos que correspondan a un caso individual.

Los conceptos emitidos por el Consultorio Contable, se circunscriben exclusivamente a aspectos enmarcados dentro de la normatividad contable, financiera, fiscal y de control organizacional.

#### RESPUESTA

Cordial Saludo, señor Juan, pues mire en la periodicidad de una auditoría interna pueden influir varios factores, entre ellos, el tamaño y complejidad de la organización ya que estas suelen requerir auditorías más frecuentes; el sector, ya que las empresas con altos riesgos pueden requerir auditorías más rigurosas y frecuentes, los resultados de las auditorías anteriores ya que si se revelaron problemas importantes se debe evaluar la subsanación de estos, también de deben tener en cuenta los objetivos de la organización así como el cumplimiento de las normas o la mejora continua.

Para concluir, la frecuencia de las auditorías internas debe ser lo suficientemente frecuente para garantizar la eficacia del sistema de gestión, pero no tan frecuente como para ser una carga excesiva para la organización, por eso le recomiendo tener en cuenta el objetivo de su auditoría y tomar la decisión de llevarla a cabo o no.



#### Nota Aclaratoria:

Los conceptos emitidos por el Consultorio Contable Virtual, como respuestas a las consultas recibidas, no serán de obligatorio cumplimiento o ejecución, ni generarán obligación y/o responsabilidad solidaria entre las partes.

CONSULTORIO CONTABLE

UNIREMINGTON

---

Caso 11



## RESPUESTA CONSULTA

Ciudad: Sahagún Córdoba

Señor(a): KAREN BETIN FADUL

E-mail: Karen90@hotmail.com

CC: 1069 466455

CELULAR: 3013728675

En concordancia con la solicitud recibida de fecha 17/07/2024 el Consultorio Contable Virtual de UNIREMINGTON procedió con su equipo de profesionales y estudiantes a dar respuesta a dicha consulta, así:

### CONSULTA (TEXTUAL).

BUENOS DIAS VENDO PRODUCTOS DEL CAMPO COMO LO SON PLATANOS AGUACATES, MI CONSULTA ES COMO HAGO PARA LLEVAR MI CONTABILIDAD MENSUALMENTE DE MI NEGOCIO CONSIDERACIONE S Y RE SPUESTA

Las respuestas del Consultorio Contable Virtual de UNIREMINGTON, son de naturaleza particular, dado que, dentro del alcance de su misión, incluye el proponer posibles alternativas de solución a problemas específicos que correspondan a un caso individual.

Los conceptos emitidos por el Consultorio Contable, se circunscriben exclusivamente a aspectos enmarcados dentro de la normatividad contable, financiera, fiscal y de control organizacional.

### RE SPUESTA

BUENAS TARDES SÑ KAREN B. CON MUCHO GUSTO LE INDICAMOS LOS PASOS QUE DEBES HACER PARA LLEVAR LA CONTABILIDAD EN SU NEGOCIO, PRIMERO QUE TODO DEBE REALIZAR UN INVENTARIO DEL PRODUCTO EXISTENTE PARA CON ELLOS SABER CUANTAS UNIDADES SE POSEN, SE DEBE REALIZAR UNA VALUACION O MEDICION DE ESTE TENIENDO ENCUNTA LO DISPUESTO EN EL ART 10 DEL DTO 26 - 49 DEL 1993 PARA ASI SABER SU RESPECTIVO VALOR AL COSTO DE COMPRA, REGUISTRAR TODAS LAS COMPRAS REALIZADAS A SUS PROVEDORES DONDE CLARIFIQUE LAS



UNIDADES. LAS UNIDADES COMPRADAS, LA UNIDAD DE MEDIDA A UTILIZAR PARA ASI PODER DETERMINAR EL COSTO DEL PRODUCTO, DESPUES DE TENER ESTA CLARIDAD DEBES TAMBIEN REGUISTRAR CADA UNA DE LAS VENTAS QUE REALICES DE DICHS PRODUCTOS, TENIENDO ENCUNTA LA MISMA MEDICION ANTERIOR DESCRITA, TAMBIEN DEBE REGUISTRAR CADA UNA DE ESAS EROGACIONES DE DINEROS QUE SE REALICEN Y TENGAN RELACION DE CAUSALIDAD CON EL GUIRO ORDINARIO DEL NEGOCIO OSEA TODOS ESOS GASTOS POR EJEMPLO EMPAQUES, UTILES DE PAPALERIA, TRANSPORTES ENTRE OTROS, DESVES DE TERNER ENCUNTA QUE LOS PRODUCTO QUE NO ESTEN EN BUEN ESTADO PARA EL CONSUMO TAMBIEN DEBES DE REGUISTRARLOS PARA DARLOS DE BAJA O SACARLOS DEL INVENTARIO A SU VALOR DE COSTO. AL FINALIZAR EL MES DEBES REALIZAR UN INVENTARIO FINAL DE TU PRODUCTO PARA ASI SABER CUANTAS CANTIDADES Y QUE VALOR TE QUEDO SIN VENDER. (ART 63.DC 26 - 49 DE 1993) YA CON TODOS ESTOS DATOS PUEDES DETERMINAR CUAL FUE TU INGRESO POR VENTA DURAN EL MES, CUALES FUERON TUS COSTOS Y GASTOS Y ASI TENER MAS CLARIDAD DE TU UTILIDAD O GANANCIA

### Nota Aclaratoria:

Los conceptos emitidos por el Consultorio Contable Virtual, como respuestas a las consultas recibidas, no serán de obligatorio cumplimiento o ejecución, ni generarán obligación y/o responsabilidad solidaria entre las partes.

CONSULTORIO CONTABLE

UNIREMINGTON

## Caso 12



### RESPUESTA CONSULTA

Ciudad: Sahagún Córdoba

Señor (a): Katy Mijena Navarro Ricardo

CC: 1069462867

CELULAR: 3062272884

E-mail: Katyn0271@gmail.com

En concordancia con la solicitud recibida de fecha 6/09/2024 Consultorio Contable Virtual de UNIREMINGTON procedió con su equipo de profesionales y estudiantes a dar respuesta a dicha consulta, así:

#### CONSULTA (TEXTUAL).

**BUENAS TARDES MI CONSULTA ES QUE DOCUMENTOS NESECITO PARA HACER MI DECLARACION POR PRIMERA VEZ**

#### CONSIDERACIONES Y RESPUESTA

Las respuestas del Consultorio Contable Virtual de UNIREMINGTON, son de naturaleza particular, dado que, dentro del alcance de su misión, incluye el proponer posibles alternativas de solución a problemas específicos que correspondan a un caso individual.

Los conceptos emitidos por el Consultorio Contable, se circunscriben exclusivamente a aspectos enmarcados dentro de la normatividad contable, financiera, fiscal y de control organizacional.

#### RESPUESTA

Buenos días si con mucho gusto le estaremos respondiendo sus dudas

**Como saber si le toca declarar renta este año 2024 vigencia 2023,**

Lo primero que debes tener en cuenta es saber si cumples uno de los siguientes topes financieros, que el patrimonio bruto al término del año gravable 2023 sea igual o superior a \$ 190.854.000 pesos, si estarías obligado a declarar renta recordándote que el patrimonio son los que están compuestos por los bienes inmuebles que estarían a tu nombre como lo serían, la casa ,el carro ,la moto plata en el banco, CDT ,o si durante el año 2023 recibiste ingresos superiores a 59.377.000 pesos , que podrían ver sido suministrados a tu cuenta por medio de



salarios, honorarios o loterías que te hayas ganado arrendamientos o si vendiste alguna propiedad que haya sido superior o igual el tope de . 59.377.000 pesos.

Después de esto debe tener a la mano:

RUT actualizado

Certificados bancarios y extractos

Certificado de ingresos

Certificado de retención en la fuente

Identificar todas las propiedades a su nombre y tener el debido soporte

#### Nota Aclaratoria:

Los conceptos emitidos por el Consultorio Contable Virtual, como respuestas a las consultas recibidas, no serán de obligatorio cumplimiento o ejecución, ni generarán obligación y/o responsabilidad solidaria entre las partes.

CONSULTORIO CONTABLE

UNIREMINGTON

## Caso 13



### RESPUESTA CONSULTA

**Ciudad:** Sahagún Córdoba

**Señor(a):** MANUEL SILVESTRE ACOSTA VASQUEZ

**E-mail:** [silvestreacosta1982@gmail.com](mailto:silvestreacosta1982@gmail.com)

**CC:** 78763753

**CELULAR:** 3044219592

En concordancia con la solicitud recibida de fecha 17/07/2024 el Consultorio Contable Virtual de UNIREMINGTON procedió con su equipo de profesionales y estudiantes a dar respuesta a dicha consulta, así:

#### CONSULTA (TEXTUAL)

#### CUANDO PASO DE REGIMEN SIMPLIFICADO A REGIMEN CONTRIBUYENTE

#### CONSIDERACIONES Y RESPUESTA

Las respuestas del Consultorio Contable Virtual de UNIREMINGTON, son de naturaleza particular, dado que, dentro del alcance de su misión, incluye el proponer posibles alternativas de solución a problemas específicos que correspondan a un caso individual.

Los conceptos emitidos por el Consultorio Contable, se circunscriben exclusivamente a aspectos enmarcados dentro de la normatividad contable, financiera, fiscal y de control organizacional.

#### RESPUESTA

Buenos días, basándome en tu pregunta te puedo decir que debes tener en cuenta tus topes bancarios, en el artículo 122 del estatuto se establecen las condiciones para el cambio de régimen simplificado a contributivo, y estos varían según el país y legislación vigente. Si cumples con alguno de estos puntos, es probable que debas cambiar de régimen simplificado a régimen contribuyente. Lo primero que debemos de tener en cuenta es si tus ingresos anuales superan el límite establecido por la ley, tu actividad económica se ha expandido o ha cambiado, lo que requiere una contabilidad más detallada y declaraciones más complejas, si tú tienes obligaciones fiscales adicionales, como impuestos sobre la renta, IVA, o impuestos especiales. Beneficios. Si deseas aprovechar beneficios fiscales o deducciones que solo están disponibles en el régimen contribuyente. Si tu negocio ha crecido y necesitas una estructura contable y fiscal más sofisticada, si tu negocio está creciendo, es posible que debas cambiar a un régimen



contribuyente para aprovechar beneficios fiscales adicionales y cumplir con obligaciones tributarias.

#### Nota Aclaratoria:

Los conceptos emitidos por el Consultorio Contable Virtual, como respuestas a las consultas recibidas, no serán de obligatorio cumplimiento o ejecución, ni generarán obligación y/o responsabilidad solidaria entre las partes.

#### CONSULTORIO CONTABLE



UNIREMINGTON

## Caso 14



### RESPUESTA CONSULTA

Ciudad: Sahagún Córdoba

Señor (a): Katy Mijena Navarro Ricardo

CC: 1069462867

CELULAR: 3062272884

E-mail: Katyn0271@gmail.com

En concordancia con la solicitud recibida de fecha 6/09/2024 Consultorio Contable Virtual de UNIREMINGTON procedió con su equipo de profesionales y estudiantes a dar respuesta a dicha consulta, así:

#### CONSULTA (TEXTUAL).

**BUENAS TARDES MI CONSULTA ES QUE DOCUMENTOS NESECITO PARA HACER MI DECLARACION POR PRIMERA VEZ**

#### CONSIDERACIONES Y RESPUESTA

Las respuestas del Consultorio Contable Virtual de UNIREMINGTON, son de naturaleza particular, dado que, dentro del alcance de su misión, incluye el proponer posibles alternativas de solución a problemas específicos que correspondan a un caso individual.

Los conceptos emitidos por el Consultorio Contable, se circunscriben exclusivamente a aspectos enmarcados dentro de la normatividad contable, financiera, fiscal y de control organizacional.

#### RESPUESTA

Buenos días si con mucho gusto le estaremos respondiendo sus dudas

**Como saber si le toca declarar renta este año 2024 vigencia 2023,**

Lo primero que debes tener en cuenta es saber si cumples uno de los siguientes topes financieros, que el patrimonio bruto al término del año gravable 2023 sea igual o superior a \$ 190.854.000 pesos, si estarías obligado a declarar renta recordándote que el patrimonio son los que están compuestos por los bienes inmuebles que estarían a tu nombre como lo serían, la casa ,el carro ,la moto plata en el banco, CDT ,o si durante el año 2023 recibiste ingresos superiores a 59.377.000 pesos , que podrían ver sido suministrados a tu cuenta por medio de



salarios, honorarios o loterías que te hayas ganado arrendamientos o si vendiste alguna propiedad que haya sido superior o igual el tope de . 59.377.000 pesos.

Después de esto debe tener a la mano:

RUT actualizado

Certificados bancarios y extractos

Certificado de ingresos

Certificado de retención en la fuente

Identificar todas las propiedades a su nombre y tener el debido soporte

#### Nota Aclaratoria:

Los conceptos emitidos por el Consultorio Contable Virtual, como respuestas a las consultas recibidas, no serán de obligatorio cumplimiento o ejecución, ni generarán obligación y/o responsabilidad solidaria entre las partes.

CONSULTORIO CONTABLE

UNIREMINGTON

---

Caso 15



## RESPUESTA CONSULTA

Ciudad: Sahagún Córdoba

Señor(a): Pedro David Rivero diez

E-mail: [pavystereo@hotmail.com](mailto:pavystereo@hotmail.com)

CC: 15725643

CELULAR: 3003211548

En concordancia con la solicitud recibida de fecha 19/07/2024 el Consultorio Contable Virtual de UNIREMINGTON procedió con su equipo de profesionales y estudiantes a dar respuesta a dicha consulta, así:

### CONSULTA (TEXTUAL).

Buenas tardes, disculpen como puedo crear una sociedad con una persona que sea socio capitalista y yo el socio del emprendimiento o la parte de la logística y conocimiento del negocio, y que este a futuro cuando el negocio tome el buen nombre y se capitalice más no me quiera sacar de esta sociedad gracias  
**CONSIDERACIONES Y RESPUESTA**

Las respuestas del Consultorio Contable Virtual de UNIREMINGTON, son de naturaleza particular, dado que, dentro del alcance de su misión, incluye el proponer posibles alternativas de solución a problemas específicos que correspondan a un caso individual.

Los conceptos emitidos por el Consultorio Contable, se circunscriben exclusivamente a aspectos enmarcados dentro de la normatividad contable, financiera, fiscal y de control organizacional.

**RESPUESTA:** buenas con gusto le colaboro, si es posible hacer una sociedad de esta manera donde ambas partes se sientan protegidas y sean beneficiadas, en Colombia existen varios tipos de sociedades, en su caso particular podría recomendarle la constitución de una sociedad por acciones simplificadas (S.A.S) la cual se encuentra regulada por la ley 12 - 58 de 2008 la cual deberas constituir por medio de un documento privado, si no existen bienes inmuebles dentro de la sociedad a conformar, dicho documento debe contener lo estipulado en el art 5 de la ley mencionada, cabe decir que si existen bien inmueble debe realizar una escritura pública ante la notaría, registrarlo el documento o escritura pública a la cámara de comercio del lugar en que la sociedad establezca su domicilio principal. En este documento se tendrá en cuenta las especificaciones de cada



responsabilidad condiciones y derechos de los accionistas, es de mucha importancia tener asesoría de un contador, de esta manera ambas partes protejan sus derechos y beneficios es decir si alguno de los socios desea quedarse con la sociedad debe negociar y comprarle las acciones al otro accionista teniendo en cuenta el valor de mercado de cada acción en ese momento.

Espero que te sea de mucha utilidad

### Nota Aclaratoria:

Los conceptos emitidos por el Consultorio Contable Virtual, como respuestas a las consultas recibidas, no serán de obligatorio cumplimiento o ejecución, ni generarán obligación y/o responsabilidad solidaria entre las partes.

CONSULTORIO CONTABLE

UNIREMINGTON

## Caso 16



### RESPUESTA CONSULTA

Ciudad: Sahagún Córdoba

Señor(a): Julieth Paola Dominguez

E-mail: Julypao91516@hotmail.com

En concordancia con la solicitud recibida de fecha 5/09/2024 el Consultorio Contable Virtual de UNIREMINGTON procedió con su equipo de profesionales y estudiantes a dar respuesta a dicha consulta, así:

#### CONSULTA (TEXTUAL).

buenos tarde señoras un REMINGTON, mi consulta es, que me puede pasar si llego a incumplir mis obligaciones tributarias

#### CONSIDERACIONES Y RESPUESTA

Las respuestas del Consultorio Contable Virtual de UNIREMINGTON, son de naturaleza particular, dado que, dentro del alcance de su misión, incluye el proponer posibles alternativas de solución a problemas específicos que correspondan a un caso individual.

Los conceptos emitidos por el Consultorio Contable, se circunscriben exclusivamente a aspectos enmarcados dentro de la normatividad contable, financiera, fiscal y de control organizacional.

#### RESPUESTA

Buenas tardes, señora Yulieth, lo primero que usted debe identificar son cuales son sus obligaciones tributarias, luego de esto investigar las distintas clases de sanciones en las que puede incurrir por evadir sus obligaciones, en base a esto se puede dirigir al estatuto tributario libro 5, título III, en adelante se establecen todas las sanciones en cualquier procedimiento tributario. Se recomienda asesorarse con un profesional contable para mejor comprensión del libro.



#### Nota Aclaratoria:

Los conceptos emitidos por el Consultorio Contable Virtual, como respuestas a las consultas recibidas, no serán de obligatorio cumplimiento o ejecución, ni generarán obligación y/o responsabilidad solidaria entre las partes.

CONSULTORIO CONTABLE

UNIREMINGTON

## Caso 17



### RESPUESTA CONSULTA

**Ciudad:** Sahagún Córdoba

**Señor(a):** WILMER MANUEL ARIAS CAMAÑO

**E-mail:** wilmermaue190@gmail.com

En concordancia con la solicitud recibida de fecha 17/08/2024, el Consultorio Contable Virtual de UNIREMINGTON procedió con su equipo de profesionales y estudiantes a dar respuesta a dicha consulta, así:

#### CONSULTA (TEXTUAL).

¿Cuáles son los gastos deducibles que puedo considerar para reducir mi impuesto sobre la renta?

#### CONSIDERACIONES Y RESPUESTA

Las respuestas del Consultorio Contable Virtual de UNIREMINGTON, son de naturaleza particular, dado que, dentro del alcance de su misión, incluye el proponer posibles alternativas de solución a problemas específicos que correspondan a un caso individual.

Los conceptos emitidos por el Consultorio Contable, se circunscriben exclusivamente a aspectos enmarcados dentro de la normatividad contable, financiera, fiscal y de control organizacional.

#### RESPUESTA

Buenas tardes, Señor Walber, espero se encuentre muy bien

En base a su pregunta el estatuto tributario en su artículo 387 establece los conceptos que puede deducir a la hora de presentar su declaración de renta, entre ellos tenemos: Intereses sobre préstamos educativos del Icoetex y adquisición de vivienda, Pagos por salud, medicina prepagada y seguros de salud, Por dependientes, Donaciones a organizaciones calificadas, Aportes a fondos de pensiones y por factura electrónica. Es de destacar que se debe cumplir con una serie de requisitos o topes para llevar a cabo la deducción de estos, por eso le recomiendo leer a cabalidad el estatuto tributario y empaparse del tema.



#### Nota Aclaratoria:

Los conceptos emitidos por el Consultorio Contable Virtual, como respuestas a las consultas recibidas, no serán de obligatorio cumplimiento o ejecución, ni generarán obligación y/o responsabilidad solidaria entre las partes.

CONSULTORIO CONTABLE

UNIREMINGTON

